

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

AMC/LF

MEMORANDO
DAPB-0209-2024

Para: **DOMILUIS DOMINGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



De: **JOSE FELIX VICTORIA**
Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad

Asunto: Entrega de informe técnico de evaluación de EsIA.

Fecha: 16 de febrero de 2024

Control No. 0223

Por este medio, en repuesta al **MEMORANDO-DEEIA-0080-0602-2024**, remitimos el respectivo informe técnico de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, titulado: **“AGENCIA DE COMERCIALIZACIÓN ACETIOXÍGENO LA CHORRERA”**, a desarrollarse en el corregimiento de Barrio Colón, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste; promovido por **ACETIOXÍGENO, S.A.**

JFV/EN/am
2024



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

**INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
DAPB-0209-2024**

Proyecto: AGENCIA DE COMERCIALIZACIÓN ACETIOXÍGENO LA CHORRERA.

Ubicación: corregimiento de Barrio Colón, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

No. De expediente: DEIA-II-IM-001-2024

Promotor: ACETIOXÍGENO, S.A.

Luego de la revisión y evaluación de la primera información aclaratoria remetida mediante **MEMORANDO-DEEIA-0080-0602-2024**, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado “AGENCIA DE COMERCIALIZACIÓN ACETIOXÍGENO LA CHORRERA”, a desarrollarse en el corregimiento de Barrio Colón, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste; promovido por ACETIOXÍGENO, S.A., le informamos lo siguiente:

- No se tiene ninguna recomendación con respecto al Estudio de Impacto Ambiental , más sin embargo una vez aprobado el EsIA en mención, previo al inicio de obras, deberá contar con el Plan de Rescate y Reubicación de Fauna aprobado, el cual deberá ser presentado para su evaluación, al Departamento de Biodiversidad del Ministerio de Ambiente, de acuerdo a lo establecido en el Artículo I de la Resolución AG- 0292- 2008 "Por la cual se establecen los requisitos para los Planes de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre".



Alexander Montero
Técnico Evaluador